

LOGROS

NUESTRO TRABAJO EN PERÚ

2023



Memoria de las acciones e impactos
en derechos humanos de
Amnistía Internacional Perú

AMNISTÍA
INTERNACIONAL





INTRODUCCIÓN

El 2023 fue un año de retrocesos para los derechos humanos en Perú. La represión estatal que se desarrolló entre diciembre de 2022 y marzo de 2023 dejó 50 víctimas mortales y cientos de personas heridas. Amnistía Internacional hizo un seguimiento cercano de estos hechos y presentó en mayo una investigación, “Racismo Letal”, que reveló graves violaciones a los derechos humanos durante las protestas. Registramos también retrocesos en las políticas para promover la igualdad de género, lo cual pone en riesgo los derechos de niñas y mujeres.

Si bien ha sido un año difícil, no hemos bajado la guardia y nos hemos mantenido vigilantes, alzando nuestras voces contra las injusticias, y fortaleciendo nuestras acciones y campañas en diferentes regiones del país a favor de los derechos humanos.



Collage de carátula (de izquierda a derecha)

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Foto: Antonio Merlgarejo para Amnistía Internacional Perú.

Foto: Klebher Vasquez via Getty Images.



Foto: Antonio Merlgarejo para Amnistía Internacional Perú.

DERECHO A LA PROTESTA



Las personas tienen derecho a protestar pacíficamente, y los Estados tienen el deber de respetar, facilitar y proteger este derecho. Esto significa que no deben interferir en las protestas, a menos que exista una amenaza legítima para la seguridad y los derechos de otras personas.



Familiares de Beckham Quispe en el aeropuerto de Huancabamba, Andahuaylas, donde fue asesinado el 11 de diciembre de 2022.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Desplegamos misión de crisis

Tras la represión estatal iniciada en diciembre de 2022, desplegamos, entre el 29 de enero y el 11 de febrero de 2023, una misión de crisis en Ayacucho, Andahuaylas, Chincheros y Lima para investigar de primera mano las graves violaciones de derechos humanos y posibles crímenes de derecho internacional cometidos en el contexto de la ola de protestas.



Agnés Callamard, secretaria general de Amnistía Internacional, en la presentación de la investigación "Racismo Letal", 25 de mayo, Lima.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Presentamos investigación Racismo Letal

El 25 de mayo de 2023 presentamos nuestra investigación "Racismo Letal: Ejecuciones extrajudiciales y uso ilegítimo de la fuerza por los cuerpos de seguridad de Perú", en conferencia de prensa y en un evento público, logrando un gran impacto en la opinión pública. La secretaria general de Amnistía Internacional, Agnes Callamard, llegó a Perú para presentar la investigación y entregarla personalmente a las asociaciones de familiares y víctimas de Ayacucho, Andahuaylas y Juliaca.



Pasarella pública previa a la entrega de firmas de la petición por justicia por las víctimas del uso ilegítimo de la fuerza.

Foto: Amnistía Internacional Perú.



Reunimos más de 200 mil firmas contra la represión estatal

El 24 de mayo de 2023 entregamos a las autoridades más de 200 mil firmas de personas en Perú, Canadá, Chile, Italia, España, Grecia, exigiendo al Estado peruano el cese del uso excesivo e ilegal de la fuerza para reprimir protestas, así como investigaciones imparciales y exhaustivas. Grupos de activistas en diferentes regiones, como Puno y Piura, realizaron acciones de solidaridad con las familias de las víctimas, y recogieron firmas exigiendo justicia.



De izquierda a derecha: Erika Guevara, (ex) directora para las Américas, Marina Navarro, directora ejecutiva de Amnistía Internacional Perú y Agnés Callamard, secretaria general.

Foto: Amnistía Internacional Perú.



Reuniones con altas autoridades

En febrero de 2023 nos reunimos con la presidenta Dina Boluarte para entregarle los resultados preliminares de nuestra investigación sobre la represión de las protestas, que reveló que 20 muertes podrían constituir ejecuciones extrajudiciales cometidas por fuerzas estatales. En mayo, en el marco de la presentación del informe final “Racismo Letal: Ejecuciones extrajudiciales y uso ilegítimo de la fuerza por los cuerpos de seguridad de Perú”, y de la visita de la secretaria general de Amnistía Internacional, Agnes Callamard, nos reunimos con la entonces Fiscal de la Nación, Patricia Benavides, a quien presentamos las recomendaciones de la investigación. Además, sostuvimos reuniones con representantes de diferentes misiones diplomáticas en el país.



Muestra de afiches sobre el derecho a la protesta.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Arte contra la represión

En febrero de 2023 convocamos a artistas para una muestra de afiches sobre el derecho a la protesta, logrando que casi 200 artistas solidarios se sumaran a esta iniciativa expresando desde el arte su rechazo a la represión ilegal. Producto de ello lanzamos la muestra “100 días de protesta”, que se ha presentado hasta el momento en siete lugares.



Mateo Quispe, padre de Einer Gary Quispe, herido de bala en Chincheros muestra una radiografía de su hijo.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Acompañamiento a familias de víctimas

En el marco de nuestra campaña “Protejamos la protesta”, en 2023 iniciamos con la Fundación Ford un proyecto a través del cual venimos acompañando a las familias de las víctimas de la represión estatal en sus acciones de memoria y búsqueda de justicia en Ayacucho, Andahuaylas y Juliaca.



Presentación pública del Informe Anual 2022-2023.

Foto: Amnistía Internacional Perú.



Presentamos nuestro informe anual

En marzo presentamos nuestro informe anual 2022-2023, sobre el estado de los derechos humanos en el Perú y en el mundo, con gran impacto a nivel de medios, redes sociales y opinión pública.



Panelistas del Informe Anual 2022-2023.

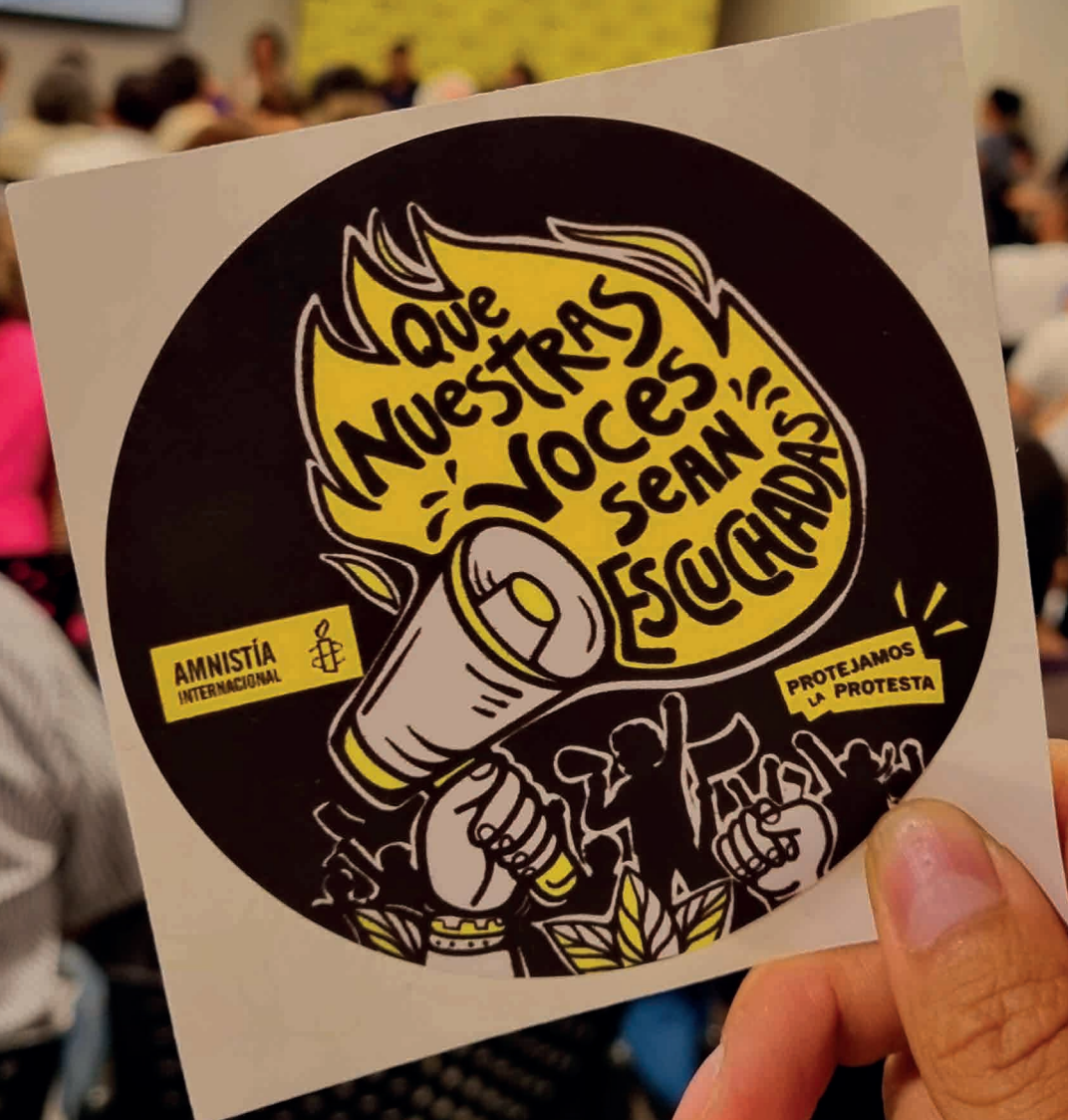
Foto: Amnistía Internacional Perú.

Este documento logró colocar en el debate nacional la precaria situación de los derechos humanos en el país, y los retrocesos registrados, con especial énfasis en el derecho a la protesta.

Presentación pública del Informe Anual 2022-2023.



Foto: Amnistía Internacional Perú.



AMNISTÍA INTERNACIONAL

PROTEJAMOS LA PROTESTA

Que Nuestras Voces sean escuchadas

JUSTICIA DE GÉNERO



Luchamos para eliminar las violencias en función del género, y para que todas las personas puedan ejercer su derecho a vivir libres de violencia y discriminación.



Plantón de calle reclamando justicia por el caso de Shirley Villanueva.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Búscalas

El objetivo de esta campaña, que lanzamos en 2021 junto al Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y la organización Mujeres Desaparecidas Perú, es la implementación de un sistema nacional de búsqueda con enfoque de género.

Presentamos “No estamos todas”

A tres años de la implementación del Sistema de Búsqueda de Personas Desaparecidas, presentamos, junto al Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, el documento “No estamos todas”, que resume los avances y obstáculos en los procesos de búsqueda de mujeres, y ofrece un conjunto de recomendaciones a las autoridades.



Diseño de carátula del documento “No estamos Todas”

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Diagnóstico sobre la desaparición de personas

En 2023 el Ministerio del Interior presentó el documento “Diagnóstico sobre el fenómeno de la desaparición de Personas en el Perú”, que introduce el enfoque de género en el abordaje de las desapariciones por terceros. Desde la campaña Búscalas recomendamos la elaboración de este diagnóstico, que será de suma importancia para mejorar los procesos de búsqueda de mujeres en el país.



NO
ESTAMOS
TODAS

BÚSCALAS



Marcha por el Día de Acción Global por el acceso al aborto legal y seguro, 28 de setiembre, Lima.

Foto: Amnistía Internacional Perú.



Derechos sexuales y reproductivos

Lanzamos campaña “Forzar a una niña a ser madre es tortura”

En el contexto del Día de Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que se conmemora el 28 de setiembre, lanzamos la campaña “Forzar a una niña a ser madre es tortura”, y demandamos al Estado peruano garantizar el acceso al aborto terapéutico en casos de embarazo infantil. Doce grupos de activistas, en nueve regiones, se movilizaron para dar un mensaje claro a las autoridades. En esa línea, saludamos el fallo del Comité de Derechos del Niño de la ONU por el caso Camila, que condenó al Estado peruano por vulnerar los derechos a la salud y a la vida de la menor, quien fue víctima de violación desde los 9 años y se le obligó a continuar un embarazo, siendo revictimizada y criminalizada por las autoridades que debían protegerla.



De izquierda a derecha: Erika Guevara, (ex) directora para las Américas, Marina Navarro, directora ejecutiva de Amnistía Internacional Perú y Agnés Callamard, secretaria general.

Foto: Amnistía Internacional Perú.



Acción por el Día de la Visibilidad Trans en la Costa Verde, Lima.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Derechos LGTBIQ+

El objetivo de esta campaña, que lanzamos en 2021 junto al Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y la organización Mujeres Desaparecidas Perú, es la implementación de un sistema nacional de búsqueda con enfoque de género.

Acciones por el Día de la Visibilidad Trans

En el contexto del Día Internacional de la Visibilidad Trans (31 de marzo) demandamos desde todas nuestras plataformas y en diferentes ciudades una ley de identidad de género que permita a las personas trans contar con un documento de identidad que refleje su identidad y les permita acceder a derechos fundamentales. En Iquitos, el grupo 69 organizó la conferencia “Las vidas trans importan” para visibilizar la violencia que enfrentan las mujeres trans. En Lima, durante dos horas un parapente recorrió la Costa Verde, con el mensaje “Las vidas trans importan”, alcanzando a miles de personas que se encontraban en su día de playa.

Lanzamos campaña “La transfobia mata”

En junio, Mes del Orgullo, nos movilizamos en diferentes regiones del país bajo el lema “La transfobia mata” para demandar al Estado no retroceder ante los crímenes de odio y fortalecer un marco normativo que permita a todas las personas ejercer sus derechos y vivir libres de violencia y discriminación. En total, 16 grupos de activistas se movilaron en 11 ciudades (Arequipa, Cusco, Puno, Juliaca, Lima, Ayacucho, Chiclayo, Trujillo, Piura, Tarapoto e Iquitos), lo cual representa la acción de Amnistía Internacional que ha movilitado a más activistas al mismo tiempo en Perú.



Amnistía Internacional Perú en la marcha del orgullo 2023.



Foto: Amnistía Internacional Perú.

JUSTICIA CLIMÁTICA



Luchamos por un mundo en donde todas las personas puedan ejercer su derecho a vivir en un ambiente sano.



Avance normativo a favor de personas afectadas por contaminación

En 2023 se publicó el reglamento de la Ley N° 31189, Ley para fortalecer la prevención, mitigación y atención de la salud de las personas afectadas por la contaminación con metales pesados y otras sustancias químicas. Se trata de un paso importante para atender la problemática de las personas contaminadas por metales y otras sustancias tóxicas. Desde Amnistía Internacional venimos haciendo incidencia para contar con una normativa adecuada, que atienda esta problemática.



Mesa Técnica de Salud Ambiental y Humana.

Foto: Cooperación.

Acciones de incidencia a favor de atención en salud

En seguimiento a los planes de atención en salud de personas afectadas por contaminación, organizamos la reunión de Evaluación y Planeamiento de la Mesa Técnica de Salud Ambiental y Humana, que contó con la participación de representantes de 11 organizaciones. Además, en noviembre apoyamos el encuentro de mujeres afectadas por la contaminación.

DERECHOS DE PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES



Las personas refugiadas tienen derecho a protección internacional.



Mujer migrante en la frontera norte de Perú, tumbes.

Foto:
Amnistía Internacional Perú.

Se aprobó amnistía de multas para personas migrantes

sancionadas, entre otras cosas, por no realizar el trámite de prórroga de residencia o por tener exceso de permanencia. Esta decisión llegó en el marco de un trabajo conjunto de varias organizaciones, entre ellas Amnistía Internacional, a favor de políticas de regularización. Asimismo, en setiembre presentamos, el informe “Regularizar y proteger: Obligaciones internacionales de protección de personas venezolanas”, con un análisis de políticas de regularización migratoria y procedimientos para el reconocimiento de la condición de refugiados, implementados por Colombia, Perú, Ecuador y Chile.

Fortalecimiento de capacidades

En enero se inició el programa de fortalecimiento de capacidades e incubación de proyectos de organizaciones que trabajan con personas migrantes y refugiadas. Para este fin realizamos reuniones de coordinación y acompañamiento técnico a 11 organizaciones de base comunitaria con el objetivo de que las organizaciones que participaron del proceso de fortalecimiento de capacidades, logren acceder al programa de fondos incubadora e implementar sus proyectos.



Crisis migratoria. Difundimos carta abierta a presidentes de Perú y Chile

En el marco de la crisis en la frontera, y ante las medidas implementadas por los gobiernos de Perú y Chile de militarizar sus fronteras, en coordinación con la sección chilena y la oficina regional de Amnistía Internacional, lanzamos una carta abierta a los presidentes Dina Boluarte y Gabriel Boric.

Dictamos curso sobre género y movilidad humana

En coordinación con la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, en julio se llevó a cabo el curso virtual “Género y movilidad humana”, que contó con más de 1 000 personas inscritas que se formaron en este tema.

Presentamos diagnóstico sobre mujeres refugiadas en medios

En agosto, junto con Acnur presentamos el estudio “Representación de las mujeres refugiadas y migrantes en medios de comunicación y redes sociales en el Perú”, un diagnóstico sobre la representación de las mujeres refugiadas y migrantes en los medios de comunicación y redes sociales de Perú durante el periodo 2021–2022. Este diagnóstico fue compartido con autoridades, sociedad civil y escuelas de periodismo, buscando promover buenas prácticas.



De izquierda a derecha:
Erika Guevara, (ex) directora para las Américas, Marina Navarro, directora ejecutiva de Amnistía Internacional Perú y Agnés Callamard, secretaria general.

Foto: Amnistía Internacional Perú.



CONTROL INTEGRADO
PERU - CHILE
SOLO AUTOS Y BUSES
CONTROL OBLIGATORIO

RODOLFO
DESINFECCION
OBLIGATORIO

BIENVENIDO A PERU

REDUCIR VELOCIDAD
55
KPH

POLICIA

POLICIA

6

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS



La educación en derechos humanos nos permite empoderarnos y empoderar a otros para desarrollar las habilidades y actitudes necesarias con las que promover la igualdad, la dignidad y el respeto en nuestra comunidad, en nuestra sociedad y en todo el mundo.



Cierre del proyecto Diversxs, Junio 2023, Lima.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Diversxs

En junio de 2023 culminó Diversxs, proyecto que contribuyó a movilizar y articular a activistas LGBTIQ+ en Lima, Iquitos, Cajamarca, Arequipa, Huancayo, Ica, Cusco, Callao y Trujillo. Durante los tres años en los que se implementó, 140 jóvenes LGBTIQ+ fortalecieron sus capacidades para defender sus derechos y se capacitó a 329 docentes de escuelas y universidades. Además, se publicó un documento de consulta para atender casos de bullying LGBTIQ+ fóbico y una guía de facilitación sobre derechos LGBTIQ+, ambos documentos dirigidos a docentes de escuelas.



Taller de Escuelas Seguras, Febrero 2023.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

Escuelas Seguras

En 2023 culminó este proyecto, que implementamos junto a el Manthoc y Fe y Alegría, y que contribuyó a disminuir la violencia basada en género (VBG) en escuelas secundarias de Fe y Alegría en Loreto, Lima y Cusco. A través de la formación de pares llegamos a 6045 estudiantes, se formaron 26 clubes escolares de estudiantes para combatir la VBG y se capacitó a 200 docentes.



Somos iguales que tú

En septiembre de 2023 finalizó "Somos Iguales que Tú", proyecto implementado junto a Acnur, para promover los derechos de las personas refugiadas y migrantes, especialmente mujeres. Se trabajó con 16 organizaciones de Lima, Trujillo y Arequipa en la defensa de los derechos de esta población, y se diseñó la campaña "Somos Iguales que Tú", que alcanzó a 768,881 personas peruanas y venezolanas, contribuyendo a enfrentar la xenofobia y el machismo. En el marco de este proyecto se participó en diferentes espacios de trabajo desde donde se propusieron medidas para mejorar la calidad migratoria y fomentar la regularización de las personas migrantes en el país.



Taller Levantémonos en Iquitos.

Foto:
Amnistía Internacional Perú.



Levantémonos

En 2023 CISU Dinamarca aprobó el financiamiento de la tercera etapa del proyecto Levantémonos, que venimos trabajando junto con la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas de Perú (Onamiap) Esta propuesta contribuirá a que pueblos y organizaciones indígenas, especialmente mujeres jóvenes, enfrenten la exclusión, la discriminación y el cambio climático, desde la defensa de sus derechos. Al cierre del año iniciamos el desarrollo de una escuela itinerante que promueve los derechos humanos en las comunidades de Jeberos y Lagunas, en Loreto.



Mujer migrante muestra un cartel de apoyo hecho a mano.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

MIGRANTE
NO
ESTÁS
SO LA



NUESTROS LOGROS EN EL MUNDO

UNIÓN EUROPEA

Tras más de una década de campaña de Amnistía Internacional y sus aliados, en 2023 la Unión Europea llegó a un acuerdo sobre la Directiva de debida diligencia de las empresas en materia de sostenibilidad, un paso importante para exigir a las empresas que operan en la UE que aborden los efectos nocivos de sus actividades sobre los derechos humanos.

ESTADOS UNIDOS

El presidente Joe Biden anunció la creación de la primera oficina dedicada a combatir la violencia con armas de fuego. Se trata de una medida que Amnistía Internacional venía proponiendo desde 2018.

ARCHIVOS PREDATOR

El Equipo de Trabajo sobre Tecnologías de Vigilancia de Amnesty Tech colaboró con la red de medios de comunicación European Investigative Collaborations (EIC) para publicar dos informes que pusieron al descubierto la proliferación de tecnologías de vigilancia y la ausencia de medidas de regulación por parte de los gobiernos y la Unión Europea. Los Archivos Predator arrojaron luz sobre la alianza Intellexa y sus productos de vigilancia, incluido el software espía altamente invasivo Predator.

PARAGUAY

El Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia de Paraguay aprobó un programa nacional de prevención y atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, que era una de las recomendaciones del informe de Amnistía Internacional Son #NiñasNoMadres.

IRÁN

La activista iraní Zahra Sedighi Hamadani fue condenada a muerte en 2022 por defender los derechos LGBTI. La base de simpatizantes de Amnistía Internacional pidió su libertad a las autoridades iraníes y Zahra quedó libre tras más de un año entre rejas.

AFGANISTÁN

El activista por la educación Matiullah Wesa quedó en libertad tras pasar casi siete meses en prisión por promover el derecho de las niñas a la educación y criticar la política de los talibanes que les prohíbe acudir a centros de enseñanza secundaria. Amnistía Internacional emitió una acción urgente e hizo campaña hasta que el activista quedó en libertad.

SRI LANKA

En 2020, el srilankés Ramzy Razeek pasó cinco meses detenido por publicar un comentario crítico en Facebook. Amnistía Internacional hizo un llamamiento por su libertad. El caso se cerró finalmente en septiembre, después de que la Corte Suprema srilankesa resolviera que se habían violado sus derechos fundamentales.

SOMALIA

Un día después de que Amnistía Internacional emitiera una Acción Urgente pidiendo su liberación, el periodista somalí Mohamed Ibrahim Osman Bulbul salió en libertad bajo fianza. Él fue detenido en agosto por hacer su trabajo periodístico. Unos días después, el 11 de octubre, el tribunal regional de Bandir desestimó todos los cargos en contra de Mohamed.

TAIWAN

El ciudadano taiwanés Morrison Lee pudo regresar a casa tras haber sido acusado injustamente de delitos que ponían en peligro la seguridad de China. Durante su terrible experiencia, se vio obligado a confesar ante las cámaras de televisión, práctica habitual utilizada por el gobierno chino para reprimir a activistas y personas abogadas de derechos humanos. Amnistía Internacional Taiwán hizo campaña en favor de su liberación.

FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO

Cada vez más activistas

En 2023 se formaron 11 nuevos grupos de activismo alcanzando 22 grupos a nivel nacional, que realizaron 63 actividades.

Primer Encuentro Nacional de Activismo

En octubre de 2023 realizamos en Arequipa el I Encuentro Nacional de Activismo con la participación de más de 70 activistas de 15 regiones, y más de 18 organizaciones aliadas. Este evento es un hito importante en la construcción de un ecosistema de organizaciones sociales que defienden y promueven los derechos humanos en el país.

Estrategia de poder en colectividad

En 2023 elaboramos de manera participativa con membresía, activistas, personal y consejo directivo, la estrategia del poder en colectividad, para promover una participación más activa y de más personas a favor de los derechos humanos.

Formación de personas voceras. Buscando un movimiento con más voces y mayor representatividad, en 2023 reforzamos la formación de personas voceras de Amnistía Internacional. Al culminar el año, 21 personas ejercían la vocería en 13 regiones, y al menos el 50% de ellas había tenido acciones de representación.



Piura
Lambayeque
La Libertad
Lima
Ica
Arequipa
Tacna
Puno
Cusco
Apurímac
Ayacucho
San Martín
Loreto



Primer encuentro nacional de Activismo.

Foto: Amnistía Internacional Perú.

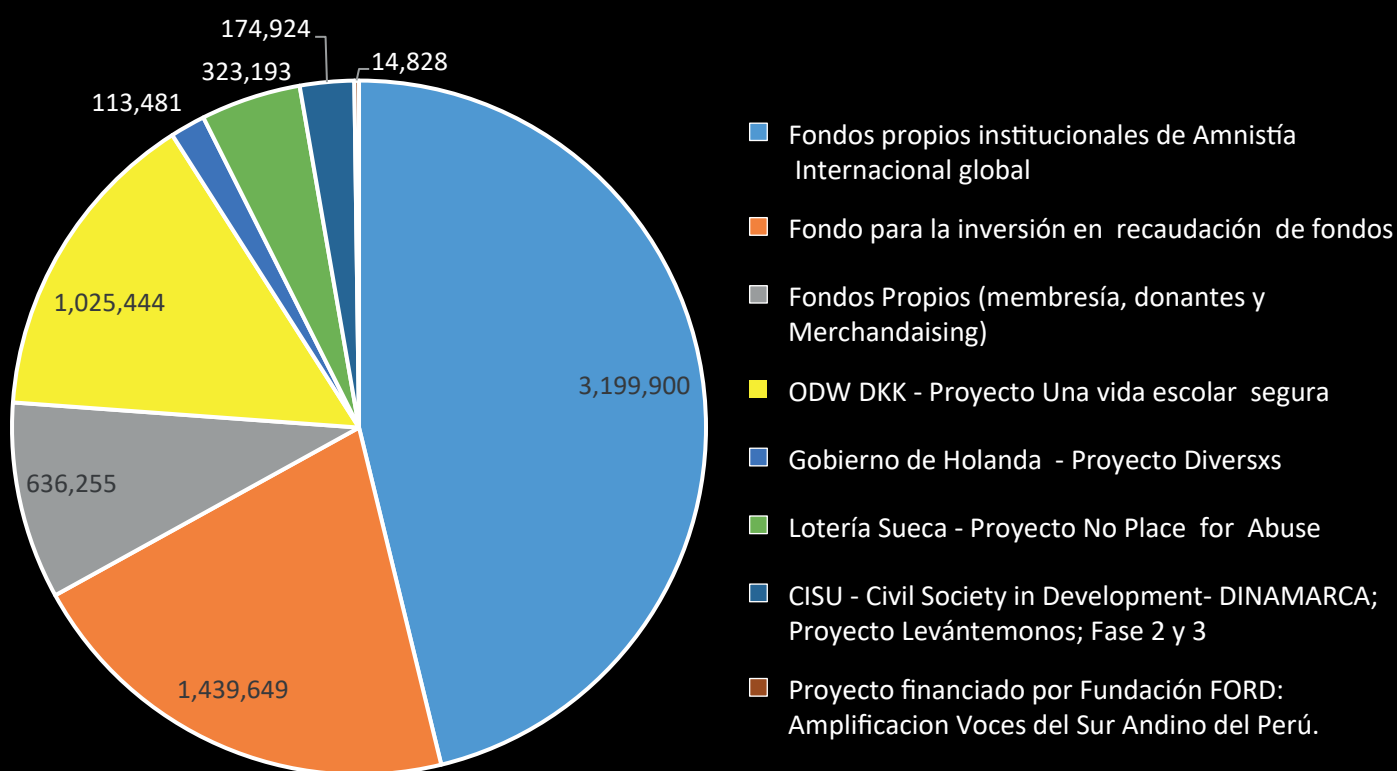


RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

AMNISTÍA INTERNACIONAL

INGRESOS POR FUENTES

Fuente del fondo	Monto en PEN	Porcentaje
Fondos propios institucionales de Amnistía Internacional global	3,199,900	46.19%
Fondo para la inversión en recaudación de fondos	1,439,649	20.78%
Fondos Propios (membresía, donantes y merchandising)	636,255	9.18%
ODW DKK - Proyecto Una vida escolar segura	1,025,444	14.80%
Gobierno de Holanda - Proyecto Diversxs	113,481	1.64%
Lotería Sueca - Proyecto No place for abuse	323,193	4.67%
CISU - Civil Society in Development (Dinamarca) - Proyecto Levantémonos fase 2 y 3	174,924	2.53%
Fundación Ford - Proyecto Amplificación voces del sur andino del Perú.	14,828	0.21%
TOTAL	6,927,675	100.00%



EJECUCIÓN POR ÁREAS

¿Cómo invertimos nuestros fondos?	Porcentaje de ejecución
Acciones de activismo y educación en derechos humanos	35%
Acciones de campañas e incidencia	19%
Inversión para el crecimiento del movimiento	21%
Reservas y contingencias	10%
Gestión administrativa	15%
TOTAL	100%

¿EN QUÉ INVERTIMOS?

Temas y áreas	Porcentaje de ejecución
Gestión administrativa	15%
Derecho de reunión pacífica y a la libertad de expresión	13%
Promover la igualdad de género	19%
Justicia climática. Derecho a la salud y a vivir en un ambiente sano	12%
Derechos de las personas refugiadas y migrantes	7%
Fortalecimiento del Movimiento - Inversión en recaudación de fondos	24%
Reservas y contingencias	10%
TOTAL	100%

2023 EN CIFRAS

366 541 personas tomaron acción por nuestras campañas

4 038 personas forman parte de la membresía

22 grupos de activistas en 13 regiones


301 025 seguidores en redes sociales

6 792 personas formadas en derechos humanos

Más de **400** impactos en medios de comunicación

22 personas ejerciendo vocería

 Calle Santa Luisa 170, Dpto. 101, San Isidro, Perú.

 www.amnistia.org.pe

SÍGUENOS

 /aiperu

 @amnstiaperu

 @amnstiaperu

 /AIPeru

 @amnstiaperu

 +51 989 205 075

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

